

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12100** *Resolución de 8 de julio de 2009, del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 155, de 8 de julio de 2009, aparecen publicadas las bases para la provisión, mediante concurso de méritos mediante movilidad, de una plaza de Agente del Cuerpo de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Jumilla, 8 de julio de 2009.–El Alcalde, Francisco Abellán Martínez.